

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de Embon, número 6, cuarto principal; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

Correspondencia particular de LA LEALTAD.

CARTUCHO EN EL CAÑÓN!

Villavieja 26 de diciembre 1881. Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío: Con el objeto de conocer detalladamente la manera como se perpetró el sacrilegio robo en una de las iglesias de Vall de Uxo, de que ya hablé en mi anterior, como también cuáles fueron los objetos robados, trasladé ayer á dicha localidad, donde me enteraron minuciosamente de lo ocurrido el señor cura de la parroquia de la Asunción, que fue la robada, y el sacristán de la misma, que me acompañó al sitio de la ocurrencia, en el que pude presenciar los destrozos verificadas en la puerta por donde penetraron en el templo los ladrones, y en los armarios de la sacristía en que se guardaban los objetos robados.

La puerta que forzaron para entrar en la iglesia no es la principal, sino otra de regulares dimensiones que dá acceso á la capilla de la comunión. Es de suponer se valieron los ladrones de un biribicho, con el cual perforaron alrededor de la cerradura para hacerla saltar, introduciendo luego el brazo por el boquete que resultó para desahogar un fuerte cerrojo que había más abajo. Ya dentro de la capilla, se dirigieron sin obstáculo alguno á la sacristía principal, que estaba abierta; forzaron también la cerradura de un armario que hay á la izquierda, entrando, con ganancia ó palanqueta, pues no presentaba señales de violencia.

Después hicieron saltar una gran astilla de la puerta de otro armario más grande, quitaron la cerradura y se apoderaron de parte de los objetos del culto que en él se guardaban, los que creyeron de más valor y que luego detallaron. Descolgaron dos magníficas lámparas del altar mayor, de plata, de gran valor artístico y material, dejando cogidas en lugar de estas, dos silas; y es lo probable abandonaron enseguida el templo, pues no de otro modo se concibe que dejarán sin tocar valiosas alhajas que lleva una imagen de la Purísima, á la sazón colocada próxima al altar mayor, el lado del Evangelio, y una cruz de plata de mucha valor que se encontraba en el armario grande ya citado. Los objetos robados son: 1.º Del armario pequeño, dos cristales para los Santos Oleos, un hisopo de plata macizo, un par de viñagueros con su plato correspondiente, todo de plata. 2.º Del armario grande tres clices de plata, dos de estos lisos y uno de órden gótico, primorosamente cincelada y adornada con piedras preciosas, cuatro patenas y tres cucharitas, dos incensarios y una naveta de plata, dos pares de viñagueros con sus platos y uno suelto, dos campanillas, dos portapapas, una palmarita, un magnífico reliquiario del jubileo de la Porciúncula, y otro reliquiario de la Vera-Cruz.

El robo no fué conocido hasta las primeras horas de la mañana del martes 20 del actual, en que el sacristán se apercibió del enorme boquete abierto en la puerta y dió la voz de alarma, acudiendo las autoridades algo concurrido y un gentío inmenso. Muy pronto se personó el juzgado del partido en el lugar del suceso, y principiaron con gran actividad á instruir las primeras diligencias. ¡Querida Dios que el resultado no sea negativo!... Han sido detenidos cinco individuos como sospechosos, pero según de público se dice, solo en uno de ellos recaen vehementes sospechas de complicidad.

Tal, Sr. Director, es el hecho que ha llenado de indignación á los buenos católicos de esta comarca, quienes no cesan de rogar al Altísimo para que sean descubiertos los autores de tan vandálico atentado.

Queda de V. afectísimo S. S.,

El Corresponsal.

Por el conjunto de las varias tiranías con que ya de hecho oprime hoy el Estado moderno á la Iglesia de Dios, véase condensando mas y mas cada día en ella una penuria tan capital que amenaza, nada menos, á su existencia misma, en cuanto lo puede intentar la humana protervia contra lo que es inmutable de suyo. Nos referimos á esta progresiva disminución del Clero, que tan graves inquietudes está causando, no solo á nuestros Prelados que tan cerca tocan los efectos de tamaño conflicto, sino al común de fieles que también de varios modos lo experimentan. En verdad, el maligno espíritu de la Revolución no podía esgrimir contra el reino de Cristo arma tan directamente mortífera como impedir el reclutamiento regular de la milicia sagrada, y en efecto, á impedirle tiende por todos los caminos que están á su alcance.

La Iglesia, que ciertamente no hace excepción de personas ni de clases, y que aun por su misma tendencia nativa, mira siempre con especial predilección á los pobres y á los humildes, recavaba no escaso provecho de contar entre sus ministros á fieles oriundos de ilustres familias que también se honraban de prestar á la hueste sacerdotal un contingente, proporcionado por lo común al que prestaban á los varios órdenes de la vida pública civil, especialmente á la milicia y á la magistratura. En los hogares de la Nobleza se comprendía bien que para ser fuerza social permanente se les habían otorgado riquezas y blasones; de aquí que jamás faltase en ellas algún miembro de la familia que consagrarse estos privilegios de su cuna al servicio del altar. Pero el espíritu revolucionario que, por virtud misma de su filiación satánica, odia toda libertad verdadera, echando sobre las clases nobles el rasero de aquella absoluta igualdad civil, por él inventada como fundamento de universal servidumbre, las disolvió con todos los resortes adecuados para degradarlas, empezando por quitarles el mayorazgo, primera condición de su perpetuidad, seguro de robarles así junto con la posibilidad física de cumplir su cargo social propio, la conciencia, y por consiguiente la estimación de sus peculiares deberes. Generación tras generación se fue esterilizando así en aquellas clases el hereditario germen de las tradiciones que las inducían á ilustrar las huestes de la milicia sagrada; la Iglesia perdió sin duda con esto un auxilio humano; ellas perdieron el ilustrarse á sí propias con tan sublime empleo.

Las clases medias que tras esta degradación de las instituciones nobiliarias, presumerían de sustituirles en el primer grado de la gerarquía social, ni por el origen ni por el fin de su elevación, ni por la índole de los medios con que la habían proseguido y logrado, eran recluta abonada para la milicia de Cristo. ¿Cómo habrían de serlo, si precisamente de ellas había hecho la revolución su pretorio escogido contra la hueste sacerdotal? Para que esto fueran, las educó, y educándolas sigue, en el odio ó en el desprecio de todo cuanto es solidamente cristiano; para esto ideó enriquecerlas con los despojos del santuario y con el patrimonio de los pobres de Jesucristo; para esto, en suma, vinculó el entendimiento, el corazón, y en gran parte hasta la vida material de esas clases, á todo un sistema político y civil, fundado todo él en el supuesto de que la Iglesia de Dios es ya un relicio entre las instituciones sociales, y el sacerdocio un enemigo nato del progreso de las naciones.

La esposa de Jesucristo, por él escogida para reinar con él, ya despojada de la soberanía social por el Estado moderno, verbo de la revolución, no podía prometerse recluta continua para la milicia sagrada, sino casi únicamente en las zonas inferiores de las clases medias, últimas en saturarse del virus anticristiano, y menos indispuestas por el tenor mismo de su vida

humilde y pobre á la abnegación y al sacrificio. Pero aquí estaba también la revolución para envenenar ese nativo germen de sacerdocio por la doctrina y el ejemplo de las zonas superiores; allí estaba para deruir los sacros asilos donde principalmente ese germen se esquivaba, ya que no ciertamente á las fatigas, si á los peligros de la vida secular, respirando las auras cristianas de la humildad y de la pobreza; allí estaba para robar á la piedad sus templos, ó á los templos sus altares, ó á los altares las ofrendas de los fieles. En fin, la Iglesia pobre no pudo dar ni aun pan á sus ministros pobres, y para consagrarse á servirle fué menester ya vocación heroica.

Pero á la Revolución no bastaba con haber cerrado así todas las puertas á las vocaciones; sabía ella bien que en los verjeles de Cristo florecen héroes siempre. ¿Cómo frustrar esta vejelección admirable? ¡Inundar en sangre el campo! Retorñarian los tallos más briosos. ¿Quemarlo? El fuego no devorará sino la zizania. ¿Pues qué hacer? Es muy sencillo: cortar los tallos. La Iglesia no puede tener soldados sin escuela donde los eduque para hacerlos, no sólo capaces, sino dignos de ingresar en su ejemplar milicia. ¿Pues hay más que cerrar esas escuelas, ó lo que es lo mismo, quitarles todo medio de alimentar material y espiritualmente á sus alumnos? Suprimanse los Seminarios; ó si esto pareciera demasiado fuerte, encátenlese de sus rutas el Fisco, y ó nada les restituya de lo incautado, ó les restituya una porción tan mezquina que no les alcance ni aun para el más necesario sustento.

¿Sucede, por buena dicha, que la caridad, tan ingeniosa como generosa de los fieles ocurre á remediar en lo posible esta penuria? La Revolución aquí diría: está bien; concurren á esas escuelas alumnos cuyo ingreso no puedo yo, ó me conviene, evitar con violencia; pero enseñales y edúqueselos, no á gusto de la Iglesia, sino á gusto mío; vengán cuando menados por los asambleas sinodales para ser examinados por los maestros de impiedad que pagó á mi ciencia laical, sepan que lo aprendido en la escuela eclesiástica, de nada les aprovecha en el mundo civil. ¿Pues qué hacer? No traían de emprender estudios que de nada han de servirles, si renunciando á la carrera eclesiástica, quieren utilizarlos para alguna profesión civil; y sus propios maestros eclesiásticos se mirarán mucho en admitirlos, temerosos de perder acaso con los más tiempo y trabajo.

Pero que á despecho de prohibiciones y restricciones, al fin no puede impedirse que la Iglesia reclute para su servicio algún pequeño número de jóvenes valerosos.—¡Alto ahí,—dirá la Revolución;—antes que la Iglesia para soldados suyos, los necesito yo para soldados míos. Si el Señor Dios los elige para dote suya, estoy yo aquí antes, armado con mi teoría de igualdad civil, que los necesito para dote de mi chachos se obstinan en ser milicia del altar, dan el odio en mis cuerpos de guardia. No les consento manejar el hisopo si antes seis años ya así se cortan los tallos.

Tales es el alcance de la exposición que, como habrán visto nuestros lectores, ha dirigido al Congreso de diputados el señor Arzobispo de Burgos, pidiéndole que en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército se supriman los artículos que prohíben á los alumnos de las escuelas eclesiásticas ser ordenados en sacris antes de los seis años de servicio militar.

La prohibición contra la cual eleva su voz apostólica aquel digno Prelado, es una violación manifiesta del derecho canónico escrito y consuetudinario, y sobre todo, del sentido común. El mismo Gobierno español lo ha reconocido así dando por exentos del servicio mili-

tar á los jóvenes profesos, ordenados ó no in sacris, de nuestra Misiones Ultramarinas; y ciertamente en ningún orden de razones filosóficas ni jurídicas se hallará ninguna para que sean de peor condición los que se educan para ejercer el ministerio eclesiástico en la Península española.

Por otra parte, el mismo Concordato vigente, bien que no defina con explicitud este punto, lo supone resuelto allí donde establece que no se podrá impedirle alguno á los Prelados ni á los demás sagrados ministros en el ejercicio de sus funciones, ni los molestará nadie bajo ningún pretexto en cuanto se refiera al ejercicio de su cargo, antes bien cuidarán todas las autoridades del Reino de guardarlos y de que se les guarde el respeto y consideración debidos, según los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro ó menoscabo. A esta declaración contenida en el artículo 3.º del Concordato debe agregarse el del 4.º siguiente, que generalizando ya más las prerogativas naturales y óbvias de la Iglesia, tienen al derecho y ejercicio de la autoridad eclesiástica y al ministerio de las Ordenes Sagradas, los Obispos y el Clero dependiente de los sagrados Cánones.

Digan aquí el sentido común y la buena fé si hay medio de concertar el espíritu, ya que no la letra de estas declaraciones con una prescripción legal, cuyo efecto inmediato y necesario sería impedir más y mas el ingreso de alumnos en la carrera eclesiástica, y arrancar del santuario á muchos ya formados para servirle.... Pero ¿qué hablamos de sentido común y de buena fé? Por ventura, el génio que inspira los proyectos y los actos del Estado moderno toma para nada en cuenta esos dos factores de todo verdadero orden social? Quiera Dios todopoderoso poner en nuestros legisladores un átomo siquiera de respeto á esos dos principios del bien obrar, satisfaciendo la justa reclamación del señor Arzobispo de Burgos, y las que sin duda la seguirán ó la habrán precedido de todos los demás Prelados; pero hemos llegado á tales tiempos, que no ya en pró de las obsequio á los preceptos más óbvios de equidad natural, nos prometemos cosa alguna, ni de las ideas, ni de los intereses, ni de las personas que há tantos años ya van llevando á esta pobre nación á todo génera de precipicios.

Dice el Mercantil Valenciano: «Por fin ocupará un puesto en la comisión provincial el Sr. D. Angelino Esteller.

Para llegar á ese deseado sitio ha sido necesario:

- 1.º Que el Sr. Ruiz Capdepon intentara nombrarle interinamente, faltando abiertamente á la ley.
2.º Que el ministro de la Gobernación haya cometido un delito previsto y penado en el Código penal.
3.º Que el marqués de Casa-Ramos haya echado el peso de su autoridad para obligar á algunos conservadores liberales á que le votaran para dicho cargo.
4.º Que el Sr. Atard reuniera á los diputados conservadores y sacara el cristo para obligarles á elegir al Sr. Esteller.
5.º Que lo hayan votado los conservadores liberales de la Diputación: solo los conservadores liberales.

Nunca como ahora hemos sentido la desaparición de «El Húsar», de aquel festivo colega que dirigía nuestro particular amigo el Sr. Sales, y que tanto zarandeó al bueno de D. Eduard Atard por su apego á los setenta y cinco duros que cobraba mensualmente.

Si de un adversario decia cosas tan buenas, ¿no podríamos esperar que dijera ahora de un tan su amigo como el Sr. Esteller?

En verdad que hace falta una segunda edición de «El Húsar».

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el 24 de diciembre de 1881.

PRASIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA. Abierta á las dos y media, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada. (No hay en los escaños ni un solo diputado. El Sr. Azcárraga pregunta al señor ministro de Ultramar cuánto piensa traer á la Cámara el decreto sobre el desestanco del tabaco en Filipinas.

El señor ministro de Ultramar contesta que cuando vengán al Congreso los presupuestos de su departamento, será ocasion oportuna de acceder al ruego del Sr. Azcárraga.

Rectifica el Sr. Azcárraga. El Sr. Alvarez Marín expresa su deseo de que aparezca en la «Gacete» la relacion nominal de los indultados, por no haberse presentado á su debido tiempo en los cañones correspondientes.

El señor ministro de la Guerra explica las causas de la omisión á que se refiere el Sr. Alvarez Marín, y ofrece publicar la relacion solicitada.

Entrase en la órden del día y ábrese discusión sobre el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El Sr. Canalejas impugna el dictámen. Manifiesta estrañeza por la impaciencia con que se trae á discusión el proyecto.

Condena el rumor que circula de que se piensa en retirar el proyecto para establecer por decreto, acto que, de realizarse, sería dictatorial.

Dice que en el seno de la comision se han dejado sentir influencias democráticas y ultramontanas.

Censura al gobierno por el temor que le temor que esteriliza los propósitos reformistas.

Combate la redención á metálico, sistema que no se sigue ya en parte alguna.

Pregunta si este medio de eximirse del servicio de las armas, va á continuar indefinidamente.

Censura que haya desaparecido la sustitución.

El Sr. Becerra Armesto (de la comision), contesta que es inexacto que la comision ha estado en desacuerdo con el gobierno al emitir el dictámen que se discute.

Añade que la redención á metálico existe en Bélgica, país eminentemente liberal.

Expone el criterio de la comision en cuanto á la subsistencia de las reformas hechas, y declara que entiendo deben persistir en tanto que no haya otra ley que las derogue, como sucede en todas las disposiciones legislativas.

El señor ministro de la Guerra interviene en el debate.

Declara que el proyecto es obra del señor ministro de la Gobernación, aunque en todo lo que se relaciona con el ramo de guerra se ha puesto de acuerdo con él.

Acepta toda la responsabilidad del proyecto. Dice que está de acuerdo con el señor Becerra Armesto en cuanto á la redención á metálico se refiere, y añade que bastante se ha hecho con establecer el servicio obligatorio en tiempo de guerra.

Termina diciendo que no quiere molestar á la Cámara por más tiempo, puesto que cree que el señor ministro de la Gobernación interviendrá en el debate.

Rectifica el Sr. Becerra Armesto. Erán las cinco.

lorno suyo, pudiendo por lo tanto confiar que únicamente la alegría reinaba en la casa de Lucienas.

Estaba también Canta-lilas, mas la pobre niña hallábase plenamente herida en su corazón, viendo casados á Guillermo y Fabiana; debía esperar, y por lo tanto para ella todo estaba perdido. Sin embargo, cuando se aleja de uno la felicidad que se sabe no poder alcanzar, se experimenta una amarga decepción muy semejante al dolor súbitamente sentido.

—Sufríó á su vez lo que hiciera sufrir á Guignol, experimentando esa cruel enfermedad de amor que no perdona jamás.

Ah! si hubiera sabido que Guignol era desgraciado por causa suya y que por ella se hiciera soldado, marchando al ejército!

Unos días antes recibió carta suya, y luego otra que trascribimos con toda su sencillez.

«Campamento 21 setiembre.

Mi querida Canta-lilas: Ayer nos batimos todo el día, saliendo vencedores, y fui nombrado oficial en el campo de batalla. ¿Crees que á la postre podrá ella amarme, siendo todo lo que hago para merecerla?»

—Ah! murmuró: pobre Guignol! cree que hasta amar para ser amado! y púsose á llorar.

XXXI.

La leyenda del Temple.

Demos una mirada retrospectiva. Hemos visto cómo la Asamblea, despues de vacilar entre el Castillo de Chambord y el Luxemburgo, habia dejado á la Comuna la tarea de escoger la cárcel del Rey. No desagrada á la Comuna tener á Luis XVI á la mano, decidiendo, en consecuencia, que la familia real fuese trasladada al Temple.

Este vetusto edificio, del cual no existe hoy día huella alguna, estaba construido en la calle del Temple, como se le apellidaba, pertenecía al siglo XIII, siendo edificada en 1202 por Frey Huberto, tesoro de los templarios; y Felipe el Hermoso, despues de la extincion de esa poderosa órden religiosa, que tanto alinco puso en destruir, la convirtió en residencia suya de verano, habitándola luego los Hospitalarios de San Juan de Jerusalem, los cuales permanecieron allí largo tiempo.

El aspecto exterior era siniestro. Figúrese un edificio cuadrado construido de piedra de sillera, formado de gruesas paredes, y cuyos cuarteles se hallaban revestidos de torrecillas, agregándose á uno de los dos lados una pequeña construcción adicional, flanqueada tam-

chas forzadas sobre Paris, mas llega demasiado tarde para libertarlos, siquiera debiese yo matarlos con mis propias manos; y volviéndose al señor Hue, díjole brutalmente:

Por de pronto se me ha ordenado arrestarlos. —Arrestar á Hue! exclamó dolorosamente Luis XVI.

—Sí.

—Mas por qué? —Es un mandato.

—Y qué motivo? —No necesitais saberlo. La Comuna ordena: obedeced.

Una oleada de sangre subió al rostro de Luis XVI. Pobre Rey! apenas caído, ya los insolentes ultrajaban su desgracia.

Incomodado Mathieu, viendo que la régia víctima inclinaba la frente, como Cristo en el monte de las Olivas y deseaba responder, volviöse á Clery y le dijo:

—Has visto cómo la nación doma á sus enemigos: cuidado con lo que haces, pues te sucederá lo mismo.

Y salió dejando á Luis XVI muy afectado por la separación de su ayuda de cámara, á quien profesaba verdadero y sincero afecto.

A las once del día siguiente, 3 de setiembre, el Rey y su familia hallábanse en el aposento de la Reina, cuando Manuel, el siniestro individuo de la Comuna, cuya sombra domina todos esos horrores, hizo llamar á Clery y le dijo:

—Podeis manifestar á vuestro amo que no debe atormentarse, pues aunque ya no verá mas al Sr. Hue, no se le hará mal alguno: la Comuna tratará de su reemplazo.

ra volver á ver á su hija por última vez; mas, ¿cómo encontrarla? María discurreó fundadamente que Jean... la saberel domicilio de la jóven.

Ah! bien se notaba, observando el rostro del diputado, que éste habia tenido el gusto de ver nuevamente á la que amaba: se hallaba extasiado.

—Quédate en el jardín, repuso Guillermo: voy á avisar á Fabiana. La jóven se hallaba inquieta con semejante visita, pues sabiendo que su marido y ella podían enteramente contar con la amistad de Jeanrobert, cuando este interrumpia su grata soledad y turbaba su luna de miel, debía haber para ello un grave motivo: á su vez volvió Guillermo á narrar á su esposa el relato que acababa de oír.

—Mi madre! Mi madre! exclamó muy conmovida. —Mas, por qué no me lo ha dicho? por qué desde el día en que se hallara libre, no me llamó? ¡Hubiese yo sido tan feliz volando hacia ella!

Un carruaje atravesaba la verja de la hacienda; Fabiana puso la mano sobre su pecho, murmurando:

—¡Es ella! ¡hela aquí!

Momentos despues, la Condesa y Fabiana hallábanse solas en el cuarto de la última, pues Guillermo no habia querido turbar con su presencia esta primera entrevista.

—Madre mia! madre mia! decia Fabiana arrodillada ante la Condesa.

—Me amas, pues?

—Sí os amo!



que tenían ocultas... han declarado al... que se podía dis...

CORREO DE MADRID

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta de 26 contiene las disposiciones si...

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales ór...

Ministerio de Estado.—Condecoraciones con...

De «La Fé»: «Digase lo que se quiera en contrario, estos...

«En los, como nunca, la política liberal, la...

«En las demás épocas del año, los políticos...

«Ahora hablan de lo único en que se resuelve...

«Ahora hablan del pavo, es decir, del presu...

«Y así como todas las tiendas de ultramarinos...

«Los locales son muy todo reuenen muy...

«Se han vendido los «El Litoral», periódico...

«El pavo mas ó menos trufado es el que brilla...

«El pavo es lo que se ve en primer término...

«Y el pueblo mira y se rie, sin comprender...

«Que el es aquel pavo; que es el verdadero, el...

«Hasta la prensa toma estos días como de...

«Estos días no se encuentran en ella ninguno...

«Los ministeriales, con la boca llena y el abdó...

«Nosotros nos comemos el pavo! «Y los oposicionistas más ó menos bien traza...

«Y los otros, los de oposición, quieren desahor...

«Por el pavo, que hoy es suyo, han trabajado...

«Y de tal suerte se ha educado al pobre pue...

«Como que después de todo, él ese pobre pue...

«Los presupuestos están votados; la obra del...

«Capítulos hay en el presupuesto que exigen...

«Pero aquí esos capítulos y todos los demás...

«Los canovistas, para satisfacción de sus re...

«Jamás en la discusión los asistentes ni los...

«Probablemente ninguna de las rebajas...

«Segurísimamente los pueblos, hasta donde...

«Y concluirá el año económico de los fusio...

«¡Oh único, verdadero y eterno pavo!

«De «El Siglo Futuro»: «Cortes. Congreso.

«En un dos por tres se aprobó anteaer tarde...

«Se hallaba perpendicularmente al Monte del...

Bastaron para ello dos cosas. Que el Sr. Sa...

«Es decir, no precisamente en contra del pro...

«En el mismo sentido, poco más ó menos, ha...

«Para estos señores la exención del servicio...

«Bien que los misioneros y los individuos de...

«D. Venancio defendió el proyecto en este p...

«La obligación del servicio obligatorio, obliga...

«Senado. El Sr. La Orden ya se sabe que siempre tiene...

«Sin que nadie se la contestara, por supuesto...

«Pero no es esto lo mas lastimoso, sino que el...

«¿Quién labrará nuestro huerto que era encan...

«O como si dijéramos: ¿quién hará las pregun...

«El Sr. Galdo preguntó, no por el aumento de...

«D. José Luis no tuvo por conveniente decir...

«El Sr. Jove y Hevia y el señor vizconde de...

«El Sr. Tejada y el señor primer conde de Te...

«La mayor parte de lo que siguió despues no...

«Y lo restante, menos.

CORREO DE PROVINCIAS

En Granada y otras provincias de Andalucía...

«Por dicha favorable circunstancia, aumen...

«Una sociedad inglesa acaba de adquirir en...

«De «El Imparcial»: «Nos escriben de Málaga que á la una de...

«Pocos momentos antes habia estado jugando...

«Nos dice nuestro corresponsal de Guadix...

«Acudieron al lugar de la ocurrencia las au...

«VASCONEGAS Y NAVARRA. De un periódico de Bilbao: «Varios son los vapores que hacían la carrera...

«El viernes penetraron unos malhechores en...

«Es el mejor preparado ferrico para combatir...

«CASTILLA LA NUEVA. Ciudad-Real 23.—El gobernador.—Segun...

«El alcalde de Almadén tambien comunica á...

«CASTILLA LA VIEJA. El primer jefe de carabineros de la provincia...

«El globo fué visto á las diez y media de la...

«Se hallaba perpendicularmente al Monte del...

Fuerte, y de su interior se desprendían muchas...

«La prensa de Valladolid dá cuenta de la so...

«El jueves, á las cuatro y media de la tarde...

«Ha ingresado en la cárcel de Tortosa un in...

«Se ha construido ya el Banco de Lérida, que...

«En Lérida y la mayor parte de las comarca...

«Entre Tortosa y Ulldecona se ha establecido...

«Por conducto autorizado hemos sabido que...

«Premio ofrecido por el magnífico ayuntamie...

«Premio ofrecido por el centro Artesano.—A...

«Premio ofrecido por el casino Artesano.—A...

«Premio del Ateneo de Villanueva y Geltrú.—...

«Premio del círculo Villanovés.—No se adju...

«Han salido de Tortosa una comision de la...

«Se halla vacante la plaza de arquitecto m...

«COTIZACION del Colegio de Corredores de esta...

«CAMBIOS. BEN. DAÑO. CAMBIOS. BEN. DAÑO...

«COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER. Fondos p...

no dudando seria envuelto en la matanza gene...

«CULTOS. COLEGIOS DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora...

«Real Capilla del Billage.—Solemne y devo...

«Hoy día 28, que es de Novenario. Será el orador...

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

«AVISOS OFICIALES. Servicio de la plaza del 28 de diciembre de 1881.

Temperatura mínima á la sombra. . . 1.0

«PARTES TELEGRAFICAS. Constantinoopla 26.—Las pequeñas dificultades...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

«ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy...

GRAN FABRICA DE DULCES. DE LEON Y GIL.

Calle del Almirante, núm. 5, junto á la plaza de San Esteban. Precios corrientes de los géneros que se elaboran en esta casa por mayor y menor. Dulce seco y escarabado. 4 rs. lib. Turron Ijona . . . 4, 50 rs. lib.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE.

Sr. Gerente, Calle de Gravina, 20, Madrid. Historia de las Sociedades bíblicas, de sus jefes y emisarios, noticias de varias ca. illas protestantes en España, de sus pastores, misioneros y feligreses, escándalos, vidas y milagros, por Ramon Bou Rodriguez, exportador protestante, precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Orti y La. Madrid, 1881. 140 páginas.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y las maies de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrofúla, y en fin, para todas las erupciones de la piel.

Las cajas Píldoras y botes Ungüento, van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 338, Oxford-Street, Londres.

Venta con garantía positiva. IGUANA-MARINE-GUANO.



GUANO ORGÁNICO Superior al del Perú.

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera. El Igwana-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azucar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

LOS enfermos QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud ó irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATURU ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCROFULAS y demás humores que motivan picazón, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SIFILIS Y VENEREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genitourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs. Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombra, 11, bajo el campanario de Santa Catalina.

ENFERMEDADES DE MUJERES.

Consulta diaria en el Gabinete Ginecológico del Dr. Martínez Lleó, especialista.—Curación de enfermedades de la Matriz: desórdenes menstruales, flujo, catarras, inflamaciones, úlceras, tumores, etc., etc.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA» Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas herpés, sífilis, inyección, úlceras, desórdenes del sexo, infarto de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento, etc., etc. Venta del agua solo en botellas en todas las principales farmacia y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición especial internacional balneológica de Frankfurt (Alemania), cuyo jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquí el país.

El Remedio del Dr. Ayer

para las Calenturas (AYER'S AGUE CURE) es un tónico puramente vegetal, y se garantiza curar con prontitud las Fiebres Intermitentes, Remitentes y Biliosas, y toda clase de desórdenes peculiares á los distritos miasmáticos y cenagosos.

Es un hecho, bastante sorprendente, que la mayoría de las preparaciones, para las Calenturas, que se encuentran en el mercado, contienen quinina, arsénico, zinc, ó otras sustancias ponerosas, las cuales, aunque cortan los escalofríos no los curan, sino que dejan en el sistema, no tan solo la ponzoña miasmática sino también la de la droga misma, produciendo Quínismo, Congestión, Sordera, Neuralgia, y otros desórdenes formidables. El Remedio del Dr. Ayer completamente neutraliza y elimina estos nocivos males, curando siempre los casos mas severos, y dejando al paciente tan bueno como antes del ataque. No contiene quinina ni mineral alguno, ni tampoco ninguna cosa que pueda hacer daño al enfermo mas delicado, por cuya razón garantizamos la curación cuando el remedio se toma conforme á las direcciones.

El dueño hoy de la acreditada con fitería de ENRIQUE LLORENS, Sucesor de Fullana, anuncia á sus numerosos parroquianos los precios de los géneros que tienen mas salida en esta temporada.

PARIS-CHARMANT PERIODICO ARTISTICO DE MODAS NUEVAS Publicase dos veces al mes en idioma español El mas hermoso, mas completo y el menos caro de todos los periódicos. Cada número en hermoso papel, de forma grande, contiene 20 páginas de texto, en el cual van 8 agudas Modas muy bonitas. En fin del año forma un volumen de 300 páginas con 200 agudas. Labor e iluminadas para señoras, en cada número, patrones impresos y recortados para las modas.

EDICION ILUMINADA. España y Portugal.—1 año: 24 pesetas.—6 meses: 15 pesetas. Colonias y América.—1 año: 28 pesetas.—6 meses: 15 pesetas. EDICION NEGRA. España y Portugal.—1 año: 12 pesetas.—6 meses: 7 pesetas. Colonias y América.—1 año: 16 pesetas.—6 meses: 9 pesetas.

NOVOS HORIZONTES.

Novela de costumbres contemporáneas por el Reverendo Sr. D. Francisco de Asis Renua, presbítero. Está dedicada especialmente á las madres de familia y á los jóvenes católicos de ambos sexos. Su autor, distinguido publicista católico ventajosamente conocido por otras muchas producciones, se propone en esta obra un objeto sumamente plausible: poner de manifiesto los peligros de una educación fundada en las frivolidades de la actual sociedad y en las exigencias de este siglo materialista y decaído. Lo trascendental de los problemas de actualidad que resuelve, y la agradabilísima y galana forma del libro, le prestan un interés palpante y le hacen muy recomendable para todas las clases de la sociedad.

Se vende en las principales librerías de Valencia, al precio de 10 reales. A los señores suscritores de «La Lealidad» se les dará al precio de ocho reales dirigiéndose á esta Administración, Embou 6.

Moyen ADELGAZAR

Escribir: 8, rue Meyerbeer, París, al propagador del Anti-Obesitas.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET

FABRICAS Y OFICINAS 21, rue Oberkampf, PARIS. Traszvas de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etcétera. Riiego y letrinias. Únicas apreciadas en Francia y en el extranjero. Solidez y duración. 3 MEDALLAS. PARIS, 1878.

Aviso. Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» VENDIDAS CON GARANTIA. Envío franco de prospectos.

TODOS CAFÉS

os que por una sola vez han probado los especiales de Moka, Caracasillo ó Puerto-Rico, que en crudo, tostados, en grano y molidos, en paquetes de 55 gramos se venden en la única tienda llamada de LOS ALCOYANOS, han continuado su consumo, porque sus lameliorables clases nada dejan que desear.

La especialidad en los crudos, y el debido cuidado que de antiguo tiene el tostador de ellos para dejarlos al pronto requerido, en las máquinas que poseemos con los mejores adelantos que se conocen para el objeto, son poderosas circunstancias para que los cafés con la marca registrada El Cubano, y contrahecho de un vapor, no tengan rivalidad, lo cual nos demuestra el progresivo aumento que observamos todos los años.

La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ahí que el Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS, constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y á los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar de EUCALYPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.



Remate. Procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor don Vicente Escou, que habita calle Alla, núm. 10, principal, se rematará, si la postura fuere competente, el día 29 del actual y once horas de su mañana en el despacho del notario D. Luis Medrano, calle de Vilaragut, núm. 7, un edificio situado en esta ciudad, calle de Arolas, antes Palmera, denunciado con el núm. 7, de la manzana 283; que consta de dos casas bajas y en el centro una escalerilla que dá acceso á tres pisos con seis habitaciones encarradas y terrado. Es de libre procedencia y los títulos de propiedad están de manifiesto en la referida notaría.

POLVOS DE GRANITO ROSA. El mejor de todos los dentífricos. Al que se da el nombre de «Granito Rosa» por el color que adquiere al ser usado. Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestión en tales casos enteramente económica, puede originar pérdidas. Nada significa el precio lo importante es el resultado. Nuestros polvos se emplean solos ó á la par con el Agua de Botol.—Precio, 40 rs. Venta por mayor para España y Colonias. Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y CRIVARRELL, Urdiz, 7.

PULMONIA. Asma, Catarras, Bronquitis, Tos crónica y todas las afecciones del pecho, curadas con la HELLICINA Y EL JARABE HELICADO, solos verdaderos del Dr. Baron Bartholin de París, empleados desde mas de 35 años contra las toses mas violentas. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES. Debilidad general, Pulmonía, Enfermedades de los huesos, Clorosis, Anemia, Calenturas lentas ó paludenses. Los VINOS DE QUINA, superiores, del Dr. Baron Bartholin de París, medalla de oro y de plata. Simples, fosfatos ó ferruginos, apropiados para la curación de estas diversas enfermedades. Restablecen las fuerzas y la salud. Se envía franco la medicina científica. Depósito en MADRID, calle del Sordo, 31, y en todas las buenas farmacias de Francia, España y Portugal. En Valencia, D. J. Garcia, plaza Congregados, 79.

GOTAS REGENERADORAS DEL Dr. SAMUEL THOMSON. Este medicamento se recomienda, por sus propiedades regeneradoras, para las personas de hiles ó débiles por enfermedades, por largos, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud. Precio del frasco: 34 reales. Depósitos en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y R.-J. Chavarri, 87, CALLE DE ATOCHA.

NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMPBARON. Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano, Paris. Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y dá al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud. Precio 100 reales. Vendose en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Valencia, D. Juan Anadon, San Cristóbal, 4.

TORNO ASCENSOR. Se vende uno barato todo de hierro, muy sólido, y en el mejor buen estado, utilísimo para los industriales, y para los maestros de obras. Darán razón, calle de la Verónica, 10, espaldas á la calle de Zaragoza. CALLOS, callosidades, ojos de pollo, Verrugas de manos y pies se curan perfectamente con la POMADA GALOPEAU. Boulevard Strasbourg, 19, Paris. Envío franco por el correo contra 1 fr. 25 en libranza de correo. Depósito en Valencia: á 4 reales frasco, J. Garcia, plaza de la Congregación, 72.